



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
N° 049-2021-CU-UNAP
Iquitos, 20 de enero de 2021

VISTO:

El Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario N° 001-2021-SE-CU-UNAP, realizada el 19 de enero de 2021, que acordó ratificación de resoluciones rectorales que se han emitido con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, correspondiente al mes de noviembre de 2020;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020, se resuelve incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración, como apoyo técnico de la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto;

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, realizada el 19 de enero de 2021, acordó ratificar las resoluciones rectorales que se han emitido con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, correspondiente al mes de noviembre de 2020;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 1077-2020-UNAP, del 06 de noviembre de 2020, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Incorporar a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración, como apoyo técnico de la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que con la incorporación del profesional mencionado en el artículo precedente, la comisión técnica para elaborar la propuesta técnica de ampliación de oferta para atender las necesidades de los jóvenes para acceder a la educación superior universitaria, así como para los estudiantes provenientes de universidades con licencia denegada, específicamente de la región Loreto, queda integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|---|------------|
| • Perla Magnolia Vásquez Da Silva
Vicerrectora Académica de la UNAP | Presidente |
| • Carmen Díaz de Córdova
Decana (e) de la Facultad de Enfermería (FE) | Miembro |
| • Manuel Ignacio Nuñez Horna
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) | Miembro |
| • Manuel Justo Meza Garay
Decano de la Facultad de Odontología (FO) | Miembro |
| • Alberto Navas Torres
Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Fadcip) | Miembro |
| • Carlos Alberto García Cortegano
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) | Miembro |





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario N° 049-2021-CU-UNAP

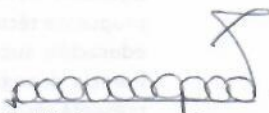
- | | |
|---|---------------|
| • Carlos Fernando Aguilar Hernández
Director general de la Dirección General de Administración | Apoyo técnico |
| • Willy Agustín Vásquez Ampuero
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | Apoyo técnico |
| • Carmen Tuesta Herrera
Servidora contratada de manera temporal, en la Secretaría General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana | Apoyo técnico |
| • José Ricardo Balbuena Hernández
Docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas (FACEN) | Apoyo técnico |
| • Daniel Apolaya Ríos
Jefe de la Unidad Formuladora (UF) | Apoyo técnico |
| • Sergio Denis Pizango Tapullima
Contrato Administrativo de Servicios como inspector de obras en la Oficina General de Infraestructura | Apoyo técnico |
| • Julio César Bartra Lozano
Contrato Administrativo de Servicios en la Oficina de Imagen Institucional | Apoyo técnico |
| • Johny Huamán Rengifo
Coordinador Académico de la Filial de San Lorenzo | Apoyo técnico |
| • Dadky Julio Pérez Panduro
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica" | Apoyo legal |

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, DGA, DGRAA, OGPP, OII, OAJ, OCI, Leg. (15), Int. (15), Comisión, SG, Archivo (2)
jevd.